

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL:

0992319992001

PETROLEUMCORP S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

CONTADOR:

CLASE CONTRIBUYENTE: CALIFICACIÓN ARTESANAL: MORA FONT MARIA ANTONIETA INGA AVILA HUGO HUMBERTO

OTROS

S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

NÚMERO:

SI

S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INSCRIPCIÓN:

13/10/2003

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

30/09/2003

FEC. ACTUALIZACIÓN: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

15/01/2014

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL ACTIVIDADES DE COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES

DOMICILIO TRIBUTARIO Provincia: GUAYAS Carton: SAMBORONDON Parroquia: LA PUNTILLA (SATELITE) Numero: SL.40 Manzana: C.17 Referencia ublicacion: FRENTE AL RIOCENTRO ENTRERIO Celular: 0997702849 Email: hugoinga@hotmail.com Telefono Trabajo: 042207177

OBLIGACIONESTRIBUTARIAS **

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 * ANEXO DE DIVIDENDOS, LITILIDADES O BENEFICIOS ADI
 * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FÜENTE
 * DECLARACIÓN MENSIVAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de regimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Réglamen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

#DETESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

JURISDICCIÓN

\ZONA 8\ GUAYAS

ABIERTOS

CERRADOS

0



Código: RIMRUC2019001093217 Fecha: 30/04/2019 04:52:01 AM